

Hopelchén, Campeche; 09 de octubre del 2025

C. ABRAHAM FERNANDO ZAPATA GONZALEZ
AV. CALAKMUL COL CENTRO CALLE CHICANA
PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Hopelchén ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, el oficio de Aprobación Número **COPLADEMUN-HOP-2024-2027-APR-FAISMUN-086/2025** de fecha, **09 de octubre de 2025** del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (**FAISMUN**) del Ramo 33 correspondiente al ejercicio fiscal 2025, para invertir en los trabajos de: **"REHABILITACIÓN DE CAMINO EN LA LOCALIDAD DE CHAN-CHEN MUNICIPIO DE HOPELCHÉN"** en la localidad de **Chan-chen**, Municipio de Hopelchén. Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en el **Concurso por Invitación Restringida** número **HAH-DOP-CON-37/2025** a través del cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo, me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A.- Fechas

- 1.- Límite para la adquisición de Bases
- 2.- Visita al sitio de la obra
- 3.- Junta de aclaraciones

09 de oct de 2025

13 de oct de 2025 a las 13:00 Hrs.

14 de oct de 2025 a las 13:00 Hrs.

Oficinas de la Dirección de obras
públicas del Municipio de Hopelchén

- 4.- Acto de apertura

23 de oct del 2025 a las 13:00hrs.

B.- Tiempo estimado de obra

30 días

C.- Anticipos

30%

D.- Capital requerido

Recibi 09 OCT. 2025
ABRAHAM F. ZAPATA GONZALEZ
\$ 300,000.00

E.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Desarrollo Urbano y ecología del Municipio de Hopelchén, ubicada en la calle 20 no. 119, centro, entre 20 y 19 de la ciudad de Hopelchén, Campeche, c.p. 24600., de la Ciudad de Hopelchén, el día 13 de octubre del 2025 y en horario de 08:00 a 16:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión, previa a su aceptación

- 1.- Oficio de aceptación al concurso, en papel membretado de la empresa
- 2.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.



Hopelchén, Campeche; 09 de octubre del 2025

Una vez revisados los puntos anteriores se procederá a la entrega de las Bases de Concurso a la empresa contratista que los cubra satisfactoriamente.

F.- Procedimientos generales. -

Los concursantes que se inscriban para participar, deberán entregar sus propuestas en idioma español y en un sobre cerrado en la fecha y hora señaladas en el punto A.4 de esta invitación.

G.- Adjudicación. -

La adjudicación del contrato se hará al proponente que, entre los licitantes, reúna las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones fueren solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Convocante, el contrato se adjudicará a quién presente la proposición, cuya propuesta contenga el precio solvente más bajo.

Atentamente


ARQ. KENNIA DE FATIMA VILLAMONTE ZAYAS
El Director de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2024-2027
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
H.A. CAM.

C.c.p.- Ing. Hiram Aranda Calderón. - Presidente Municipal de Hopelchén. - Para su conocimiento
C.c.p.- Archivo.



Hopelchén, Campeche; 09 de octubre del 2025

LOURDES CASTALIA BERZUNZA MOGUEL
CALLE 18-A ENTRE 33 Y 35 SN COL. SAN MARTIN
CALKINÍ, CAMPECHE
CP. 24900
PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Hopelchén ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, el oficio de Aprobación Número **COPLADEMUN-HOP-2024-2027-APR-FAISMUN-086/2025** de fecha, **09 de octubre de 2025** del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (**FAISMUN**) del Ramo 33 correspondiente al ejercicio fiscal 2025, para invertir en los trabajos de: **"REHABILITACIÓN DE CAMINO EN LA LOCALIDAD DE CHAN-CHEN MUNICIPIO DE HOPELCHÉN"** en la localidad de **Chan-chen**, Municipio de Hopelchén. Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en el **Concurso por Invitación Restringida** número **HAH-DOP-CON-37/2025** a través del cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo, me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A.- Fechas

- | | |
|---|--|
| 1.- Límite para la adquisición de Bases | 09 de oct de 2025 |
| 2.- Visita al sitio de la obra | 13 de oct de 2025 a las 13:00 Hrs. |
| 3.- Junta de aclaraciones | 14 de oct de 2025 a las 13:00 Hrs.
Oficinas de la Dirección de obras
públicas del Municipio de Hopelchén |
| 4.- Acto de apertura | 23 de oct del 2025 a las 13:00hrs. |

B.- Tiempo estimado de obra

30 días

C.- Anticipos

30%

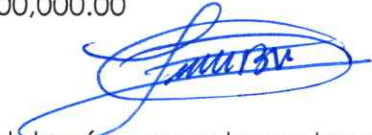
D.- Capital requerido

\$ 300,000.00

E.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Desarrollo Urbano y ecología del Municipio de Hopelchén, ubicada en la calle 20 no. 119, centro, entre 20 y 19 de la ciudad de Hopelchén, Campeche, c.p. 24600., de la Ciudad de Hopelchén, el día 13 de octubre del 2025 y en horario de 08:00 a 16:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión, previa a su aceptación

Recabi 09 oct. 2025
LOURDES CASTALIA B. MOGUEL



3



Hopelchén, Campeche; 09 de octubre del 2025

- 1.- Oficio de aceptación al concurso, en papel membretado de la empresa
- 2.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.

- 1.- Oficio de aceptación al concurso, en papel membretado de la empresa
- 2.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.

Una vez revisados los puntos anteriores se procederá a la entrega de las Bases de Concurso a la empresa contratista que los cubra satisfactoriamente.

F.- Procedimientos generales. -

Los concursantes que se inscriban para participar, deberán entregar sus propuestas en idioma español y en un sobre cerrado en la fecha y hora señaladas en el punto A.4 de esta invitación.

G.- Adjudicación. -

La adjudicación del contrato se hará al proponente que, entre los licitantes, reúna las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones fueren solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Convocante, el contrato se adjudicará a quién presente la proposición, cuya propuesta contenga el precio solvente más bajo.

Atentamente



ARQ. KENNIA DE FATIMA VILLAMONTE ZAPATA
El Director de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
HOP. CAM.**



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2024-2027**

C.c.p.- Ing. Hiram Aranda Calderón. - Presidente Municipal de Hopelchén. - Para su conocimiento
C.c.p.- Archivo.



Hopelchén, Campeche; 09 de octubre del 2025

IRVIN OBED COLLI CHI
CALLE 25 #69, COL. SAN LUIS,
HOPELCHEN, CAMPECHE, CP. 24600
PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Hopelchén ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, el oficio de Aprobación Número **COPLADEMUN-HOP-2024-2027-APR-FAISMUN-086/2025** de fecha, **09 de octubre de 2025** del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (**FAISMUN**) del Ramo 33 correspondiente al ejercicio fiscal 2025, para invertir en los trabajos de: **"REHABILITACIÓN DE CAMINO EN LA LOCALIDAD DE CHAN-CHEN MUNICIPIO DE HOPELCHÉN"** en la localidad de **Chan-chen**, Municipio de Hopelchén. Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en el **Concurso por Invitación Restringida** número **HAH-DOP-CON-37/2025** a través del cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo, me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A.- Fechas

- | | |
|---|--|
| 1.- Límite para la adquisición de Bases | 09 de oct de 2025 |
| 2.- Visita al sitio de la obra | 13 de oct de 2025 a las 13:00 Hrs. |
| 3.- Junta de aclaraciones | 14 de oct de 2025 a las 13:00 Hrs.
Oficinas de la Dirección de obras
públicas del Municipio de Hopelchén |
| 4.- Acto de apertura | 23 de oct del 2025 a las 13:00hrs. |

B.- Tiempo estimado de obra

30 días

C.- Anticipos

30%

D.- Capital requerido

\$ 300,000.00

E.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Desarrollo Urbano y ecología del Municipio de Hopelchén, ubicada en la calle 20 no. 119, centro, entre 20 y 19 de la ciudad de Hopelchén, Campeche, c.p. 24600., de la Ciudad de Hopelchén, el día 13 de octubre del 2025 y en horario de 08:00 a 16:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión, previa a su aceptación

Hopelchén, Campeche; 09 de octubre del 2025

- 1.- Oficio de aceptación al concurso, en papel membretado de la empresa
- 2.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.

- 1.- Oficio de aceptación al concurso, en papel membretado de la empresa
- 2.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.

Una vez revisados los puntos anteriores se procederá a la entrega de las Bases de Concurso a la empresa contratista que los cubra satisfactoriamente.

F.- Procedimientos generales. -

Los concursantes que se inscriban para participar, deberán entregar sus propuestas en idioma español y en un sobre cerrado en la fecha y hora señaladas en el punto A.4 de esta invitación.

G.- Adjudicación. -

La adjudicación del contrato se hará al proponente que, entre los licitantes, reúna las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones fueren solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Convocante, el contrato se adjudicará a quién presente la proposición, cuya propuesta contenga el precio solvente más bajo.

Atentamente



ARQ. KENNIA DE FATIMA VILLAMONTE ZAPATA
El Director de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2024-2027
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
HOP. CAM.**

C.c.p.- Ing. Hiram Aranda Calderón. - Presidente Municipal de Hopelchén. - Para su conocimiento
C.c.p.- Archivo.

